GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0218
20 ABR 2023
Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el/la funcionario/a **LIVINGSTON LIVINGSTON CHARLES CLIFFORD** identificado/a con la cédula de ciudadanía 4034895, quien es servidor/a público/a de la Gobernación Departamental ocupando el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, con clasificación 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE HACIENDA, ha presentado por escrito, renuncia al cargo.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 01 de mayo de 2023, la renuncia presentada por el/a servidor/a público/a **LIVINGSTON LIVINGSTON CHARLES CLIFFORD** identificado/a con la cédula de ciudadanía 4034895, para separarse del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, con clasificación 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE HACIENDA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 20 ABR 2023

EL GOBERNADOR (E), **LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD**

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica